



San Diego
de Alejandria
Gobierno Municipal

"Por un San Diego digno y Ciudadano"

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EN LA POBLACION DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO, SIENDO EL DÍA 8 DE ENERO DEL AÑO 2020, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, POR UNA PARTE LA **MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ANGEL CERRILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE ARTURO SILVA SILVA, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DIEGO URIEL ECHEVARRIA CHICO, SECRETARIO GENERAL**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA LA EMPRESA "GRUPO **ASESOR TECNIEX**" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. FRANCISCO JAVIER ESCOTO ORTIZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", CONTRATO QUE CELEBRAN BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y SUBSECUENTES CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA "EL AYUNTAMIENTO" QUE ES UN ORGANO MUNICIPAL, CON RESPONSABILIDAD, PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; QUE TIENE FACULTAD DE CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS NECESARIOS PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS, LO ANTERIOS CON BASE AL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA D ELOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE SU DOMICILIO LEGAL ESTÁ UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, EN LA POBLACION DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR" SER UNA PERSONA MORAL, CUYA ACTIVIDAD ES LA PRESENTACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS Y MUSICALES, QUE TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS Y CONTRATOS. QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO 410, COLONIA CENTRO, SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

Fco. Javier Escoto Ortiz



San Diego
de Alejandria

Gobierno Municipal

Por un San Diego diferente

CLAUSULAS:

PRIMERA.- "EL AYUNTAMIENTO" SOLICITA LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR" CONSISTENTES EN LA INSTALACIÓN DE LUZ, SONIDO Y ESCENOGRAFIA PARA LOS EVENTOS MUSICALES DE LA FIESTA SAN DIEGO 2020.

SEGUNDA.- EL COSTO POR ESTE CONCEPTO ES LA CANTIDAD DE \$359,576.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). EL DEPÓSITO SE REALIZO EN CUATRO PAGOS:

FECHA		CANTIDAD
21-11-2019	PAGO DE ANTICIPO PARA VARIEDAD MUSICAL EN FIESTAS DE ENERO 2020	58,000.00
16-12-2019	ANTCIPO DE PAGO POR VARIEDAD MUSICAL EN FIESTA DE ENERO 2020	\$135,000.00
03-01-2020	PAGO POR VARIEDAD MUSICAL EN FIESTAS DE ENERO 2020	\$69,600.00
08-01-2020	PAGO DE FINIQUITO DE CONTRATO PARA VARIEDAD MUSICAL DE FIESTAS ENERO 2020	\$96,976.00

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" NO SE RESPONSABILIZA DE CUALQUIER DAÑO QUE PUEDA OCURRIR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MENCIONADO EN LA CLAUSULA PRIMERA.

CUARTA.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTE DOLO, ERROR O LESION, TAMPOCO MALA FE, ASI COMO ENRIQUECIMIENTO ILICITO, PUES LO AQUÍ EXPUESTO LO HACEN POR SU PROPIA VOLUNTAD SIN COACCION ALGUNA, SI LOS HUBIERE RENUNCIAN A LA ACCION DE NULIDAD QUE PUDIERA CORRESPONDERLES.

QUINTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE PARA LA INTERPRESTACION O CONTROVERSA CON MOTIVO DE ESTE CONTRATO SE SOMETEN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES EN EL FUERO COMUN DE ESTA POBLACION, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERRLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

Fco. Javier Escoto Ortiz



San Diego
de Alejandria
Gobierno Municipal

"Por un San Diego digno y Ciudadano"

SEXTA.- CUALQUIER CASO NO PREVISTO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SERÁ RESUELTO DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES QUE LO SUSCRIBEN.

LEIDO QUE LES FUE EL PRESENTE CONTRATO, ESTANDO CONFORMES CON SU CONTENIDO ACEPTANDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DE EL SE DESPRENDEN, SABEDORES DE SU ALCANCE Y FUERZA LEGAL, LA PARTES LO FIRMARON DE CONFORMIDAD EN LA POBLACION DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

POR "EL AYUNTAMIENTO"



MTA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ANGEL CERRILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE ARTURO SILVA SILVA

SINDICO MUNICIPAL

DIEGO URIEL ECHEVARRIA CHICO

SECRETARIO GENERAL

Fco. Javier Escoto Ortiz
POR "EL PRESTADOR"

FRANCISCO JAVIER ESCOTO ORTIZ